

COLECCIÓN: MANUALES HUMANITAS

En consonancia con la tradición de esta colección y con las necesidades y demandas observadas, se publican en ella textos de consulta o apoyo de enseñanza provenientes de Cátedras de las carreras que se dictan en la Facultad de Filosofía y Letras. Los textos propuestos para publicación como Manuales Humanitas deben ser sometidos a arbitraje, tal como se indica a continuación:

- a. El Consejo Asesor de Publicaciones elegirá dos árbitros del Banco de Evaluadorxs del Depto. de Publicaciones, o bien propondrá árbitros que considere idóneos.
- b. En el proceso de la evaluación, el Departamento de Publicaciones preservará el anonimato de lxs autorxs del trabajo así como de los evaluadorxs (proceso conocido como doble ciego).
- c. Lxs evaluadorxs dispondrán de una grilla con los criterios de evaluación estipulados para esta Colección específica, a saber: pertinencia y relevancia teórica/metodológica/de contenidos según el área específica del conocimiento y los destinatarios previstos; adecuación al formato de texto didáctico para el nivel superior que no incurra en una violación de derechos de autor de producciones ajenas, escritas o visuales (no es una separata bibliográfica); adecuación a una forma de citación (Humanitas sugiere APA, pero si se usara otra norma, deberá ser explicitado y usarse de manera correcta y coherente).
- d. Los textos serán calificados como "Publicable", "No Publicable" o "Publicable con Observaciones" y quienes evalúen fundamentarán tal calificación. En el caso de la calificación "Publicable con Observaciones", el Departamento de Publicaciones juzgará si las observaciones implican que una nueva versión del trabajo sea sometida o no a un nuevo arbitraje.
- e. Lxs autorxs deberán declarar el uso de herramientas de IA: qué software y para qué se utilizó.
- f. Las características gráficas para el envío de los originales serán las utilizadas para la recepción de material de la Editorial:
 - Todos los textos se deben entregar en archivo Word y tener el siguiente formato: página A4, márgenes 3 cm, fuente Times New Roman 12, interlineado 1.5. No utilizar la barra espaciadora para generar la sangría o separar el texto. Usar sangría española.
 - El título se consigna en fuente Times New Roman, 14 en negrita, solo con mayúscula inicial y alineación izquierda.
 - Los subtítulos y secciones se escriben con minúsculas, sin puntos al final, evitando la numeración. Se desaconseja el uso de subrayado y de mayúsculas sostenidas en el texto.
 - Las notas a pie de página se utilizarán únicamente para aclaraciones o comentarios sobre el texto y se aconseja reducir al mínimo indispensable. Se consignarán en tipo de fuente Times New Roman tamaño 10, interlineado sencillo y texto justificado.
 - Si se utilizaran gráficos, cuadros, mapas y/o imágenes se deberán enviar por separado en archivos de extensión JPG o PNG, con indicación de la fuente y/o licencia pertinente. En caso de uso de recursos de terceros, es necesario contar con la autorización escrita correspondiente.
- g. La recepción de propuestas se realizará entre el 1 de marzo y el 30 de junio de cada año, para iniciar el proceso de evaluación, edición y publicación para el año siguiente.
- h. El Departamento de Publicaciones evaluará el soporte adecuado para la publicación del Manual, teniendo en cuenta las variables de cantidad de estudiantes que se inscriben en la materia, tiempo de vigencia del material, cantidad de páginas y otras características que considere pertinentes. El Departamento podrá decidir, conforme a esta evaluación, si el Manual se publicará en soporte papel o en soporte digital.
- i. En caso de decidir por el soporte digital, la Editorial publicará el Manual como archivo PDF en Acceso Abierto en sus espacios de difusión. En caso de realizar la publicación en papel, la Editorial asumirá los costos de los insumos, se hará cargo de las ventas y recibirá el total de las retribuciones, de tal modo que pueda recuperar la inversión inicial y financiar nuevos proyectos.
- j. En todos los casos, la edición gráfica de los textos estará a cargo de la Editorial.

Consulte la Guía de Procedimientos de la Editorial aquí: <https://filo.unt.edu.ar/publicaciones/>

Contacto: departamento.publicaciones@filo.unt.edu.ar